

En relación con el proceso selectivo **PS_391** para dar cobertura a 1 puesto incluido en Tasa de Reposición, en concreto para la cobertura de una (1) plaza de **Personal de Servicios Domésticos**, siguiendo lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se indica a continuación las respuestas correctas de la prueba tipo test, así como la puntuación provisional de la fase oposición y la valoración provisional de méritos de las candidaturas admitidas.

RELACIÓN DE RESPUESTAS CORRECTAS AL CUESTIONARIO

Respuestas Prueba PS 391			
1	B	11	B
2	A	12	D
3	C	13	D
4	C	14	D
5	A	15	C
6	A	16	A
7	A	17	D
8	D	18	B
9	D	19	D
10	D	20	D

Respuestas preguntas de reserva Prueba PS 391			
1	C	2	B

Se recuerda que, el examen se califica con un máximo de hasta 60 puntos, y está compuesto por 20 preguntas tipo test, con respuestas alternativas, de las cuales sólo una de ellas es correcta. Todas las preguntas tendrán el mismo valor (3 puntos), las respuestas erróneas no penalizarán y las preguntas que se dejen sin responder no puntuarán. Superarán la prueba aquellas candidaturas que hayan obtenido, en cómputo total de la prueba, al menos 30 puntos.

A continuación, se informa de la relación nominal con las puntuaciones provisionales de la fase oposición para el proceso de selección PS 391 Personal Servicios Domésticos, de las candidaturas presentadas a la prueba.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77QCAYPHXNZHP36H4RIFLVB4	Fecha	19/10/2026 13:36:40	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV77QCAYPHXNZHP36H4RIFLVB4		Página	

LISTADO PROVISIONAL FASE OPOSICIÓN

Código	Puntuación Test	Resultados Prueba
****731C	48,00	Apto/a
****844S	45,00	Apto/a
****253J	36,00	Apto/a

Se procede también, a la publicación del listado provisional de méritos de las personas candidatas que han sacado 30 puntos o más en la fase oposición.

LISTADO PROVISIONAL VALORACIÓN DE MÉRITOS

IDENTIFICACIÓN	MÉRITOS (máximo 20 puntos)		
Código	Académicos	Profesionales	Puntuación total
****731C	0,00	16,00	16,00
****844S	1,00	4,45	5,45
****253J	0,00	0,00	0,00

Se abre un plazo de dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de esta relación nominal para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores a la puntuación de la fase oposición y a la valoración de méritos.

ENTREVISTA (máximo 20 puntos)

Se valorará la adecuación de las candidaturas al perfil del puesto establecido en la convocatoria, y en particular, el cumplimiento de las competencias requeridas para el puesto.

Se contactará individualmente a los/las aspirantes para convocar a entrevista.

Todas las comunicaciones deberán hacerse mediante correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es incluyendo en el asunto del mensaje el puesto al que se hace referencia.

Mónica Bando Munugarren
Secretaria General de Fundación EOI, F.S.P.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77QCAYPHXNZHP36H4RIFLVB4	Fecha	19/10/2026 13:36:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN		
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV77QCAYPHXNZHP36H4RIFLVB4	Página	2/2

